

MOTOENTREGA S.A.

Dirección:

Av. Colón 1468 y 9 de Octubre

Tel: 022252353

R.U.C. 1792548209001

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOTOENTREGA S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE MARZO 2018

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Colón 1468 y 9 de Octubre, siendo las 12H00, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Pablo Esteban Checa, propietario de 792 acciones de un dólar americano igual a 792.00 dólares americanos, y el Sr. Juan Carlos Domínguez, propietario de 8 acciones de un dólar americano cada una, igual a la cantidad de 8.00 dólares americanos, en consecuencia se halla presente el 100% del capital social y hay quórum legal suficiente para que se realice la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de MOTOENTREGA S.A..

Dirige la sesión el Sr. Juan Carlos Domínguez en su calidad de Presidente de la sociedad y actúa como secretario de la Junta General el Sr. Pablo Esteban Checa Gerente General de la Compañía.

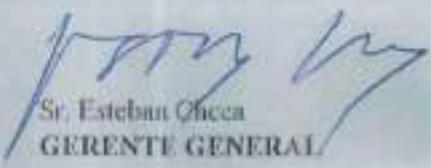
El Presidente declara instalada la sesión y pide que por secretaría se dé lectura a la Convocatoria para esta junta, la misma que copiada literalmente dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MOTOENTREGA S.A.

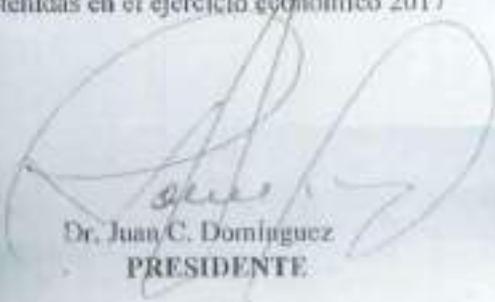
De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento se convoca a los accionistas de MOTOENTREGA S.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día Viernes 30 marzo del 2018, a las 12H00 en el domicilio principal de la compañía, en la Avenida Colón 1468 y 9 de Octubre de la ciudad de Quito para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación del Informe de Gerencia General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017
4. Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017



Sr. Esteban Checa

GERENTE GENERAL



Dr. Juan C. Domínguez

PRESIDENTE

Quito, 23 de marzo del 2018

Leída la convocatoria el Presidente concede la palabra al gerente General, quien presenta su informe de la gestión realizada durante el año 2017.

MOTOENTREGA S.A.

Dirección:
Av. Colón 1468 y 9 de Octubre
Telf: 022252353

R.U.C: 1792548209001

Con relación al primer punto del orden del día, el Gerente General indica que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones tanto laborales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, así como con el Servicio de Rentas Internas SRI, de igual manera indica el Gerente General que no hay hechos relevantes que comprometan la situación de la compañía.

Los socios luego de escuchar el informe del Gerente General lo dan por conocido y lo aprueban por unanimidad.

Con respecto al segundo punto del orden del día, se da lectura al informe del comisario, por cuanto no hay ninguna observación, los socios manifiestan haber conocido el informe y lo aprueban en todos sus puntos.

Con relación al tercer punto del orden del día, toma la palabra el contador de la compañía quien procede a dar lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, quien indica que los ingresos que obtuvo la compañía durante el 2017 hacienden a \$222.879,28 obteniendo un resultado favorable de 969,21 dólares. Los socios una vez conocido los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017, los aprueban por unanimidad.

En el cuarto punto.- Con relación a este punto los socios resuelven por unanimidad acumular las utilidades.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día de la convocatoria se da por terminada la presente acta de Junta a las 13H00.

Al expediente de la presente sesión se agregan los siguientes documentos:

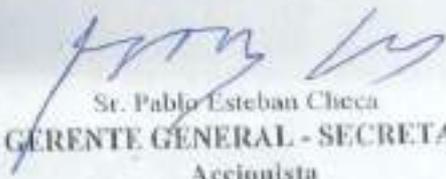
- 1.- La hoja del periódico en la que consta la Convocatoria a la Junta General Ordinaria.
- 2.- Lista de Accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria.
- 3.- Informe del Gerente General.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Estado Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017 con todos sus anexos.

Una vez formulada el acta de esta Junta General Ordinaria, es leída íntegramente a los accionistas concurrentes y puesta a su consideración, es aprobada sin modificación alguna.

Para constancia firman los accionistas asistentes con el Presidente de la Junta y el infrascrito Gerente General Secretario.


Sr. Juan Carlos Domínguez

PRESIDENTE
Accionista


Sr. Pablo Esteban Checa

GERENTE GENERAL - SECRETARIO
Accionista